



## ¿Cuánto aumentaría mi aguinaldo si se aprueba la iniciativa impulsada por Morena?

El pago de esta prestación debe entregarse anualmente antes del 20 de diciembre

Por Claudia Flores

22 Ago, 2023

Escuchar

Compartir



La iniciativa pretende aumentar el aguinaldo. (Foto: Infobae)

A poco más de tres meses de recibir el tan anhelado pago del **aguinaldo**, que por ley debe entregarse a todos los trabajadores antes del 20 de diciembre, *una nueva propuesta podría cambiar el monto anual* de esta prestación, y a continuación detallaremos cuánto podría recibir en caso de aprobarse.

Se trata de la iniciativa presentada por el **Manuel Baldenebro Arredondo**, integrante del partido de **Morena** y presidente de la Comisión del Trabajo en la Cámara de Diputados. Medida que pretende sea modificada para prevenir la discriminación entre los trabajadores al servicio del Estado, quienes reciben mucho más, y los del sector privado.

De acuerdo con lo señalado, en caso de ser aprobada dicha propuesta, entonces se reforma el artículo **87 de la Ley Federal del Trabajo**. De ese modo, los trabajadores tendrán derecho a un incremento de su aguinaldo.

La modificación se centrará en un aguinaldo que pasará de 15, que es lo que se calcula a la fecha, a **30 días de salario**. Aquellos que no hayan cumplido el año de servicios, tendrán derecho a que se les pague la parte proporcional, conforme al tiempo en el que hayan laborado.

[¿Cuánto aumentaría mi aguinaldo si se aprueba la iniciativa impulsada por Morena? - Infobae](#)